



**Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Agroindustrial, Agropecuario,
Agroalimentario, Bebidas, Afines y Similares**

SINTRAIMAGRA

DIRECTIVA NACIONAL

NIT. 860518078-9

PERSONERIA JURIDICA N° 0916 DE MAYO 30 DE 1968
FILIAL: CUT –FENTRALIMENTACION –FSM



UISTAACT: Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Agricultura, Alimentación, el Comercio, la Industria Textil y Similares.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del sector Agroindustrial, Agropecuario, agroalimentario, Bebidas Afines y Similares “SINTRAIMAGRA” y la Federación Nacional del Sistema Agroalimentario “Fentralimentacion”, en el análisis que hemos realizado sobre el contexto Nacional que vive nuestro país y la difícil situación de la grave pandemia provocada por el virus SARS Cov2 (COVID19), hemos llegado a la conclusión que los postulados dictados en los diferentes decretos que ha expedido el gobierno nacional, para enfrentar la crisis causada por el Coronavirus Covid-19, son diseñados para beneficiar a los empresarios y clase alta, perjudicando al pueblo en general y a la clase obrera que como siempre somos los que hemos padecido los rigores del modelo neoliberal propuesto por los gobiernos desde la década de los años ochenta.

Así es como los trabajadores hemos soportado desde lo político, lo económico, lo social y lo cultural los embates propuestos por la clase empresarial, debido a que los recortes que han hecho al código sustantivo del trabajo y en general a los derechos de los trabajadores con el pretexto de mantener el empleo y para mejorar el que hay, es el mismo discurso de los gobiernos de turno que cada vez repiten lo mismo para justificar los recortes, en 1990 con la ley 50, se hizo la reforma laboral que acabado con la estabilidad laboral, acabo con la retroactividad de las cesantías, crearon unas indemnizaciones baratas para despedir a los trabajadores sin justa causa o para que se acogieran a la nueva ley, en 1993 crearon la ley 100 donde la salud se convirtió en un negocio y aparecieron las Eps, Ips y Arl, asestando un golpe mortal al seguro social el cual quisieron acabarlo, pero que hoy se mantiene como Colpensiones, también aparecieron los fondos privados que no les han garantizado las pensiones a los trabajadores, en el año 2002 el señor Álvaro Uribe Vélez creo una nueva reforma laboral la ley 789, la que ataco los pagos del trabajo dominical y festivo, se redujo el recargo nocturno en cuatro horas de 6 de la tarde a 10 de la noche, se redujo la indemnización por despido sin justa causa al 50% y se atacó el contrato de aprendizaje, manteniendo el mismo discurso que es para generar empleo, en el 2005 emitió un acto legislativo de reforma a la constitución, poniendo a los trabajadores a cotizar más años para la pensión y más semanas para recibir menos pensión, hoy la situación no cambia y el gobierno de Duque que representa los intereses de los empresarios, dice que para mantener el empleo a través de le emergencia económica se debe realizar una reforma que toca las cesantías, las vacaciones y las pensiones, también pretenden atacar las primas de servicios y las convenciones colectivas de trabajo, son las nefastas intensiones del señor Iván Duque para devolverle el favor a los empresarios quienes lo eligieron.

Trabajamos con Equidad y Género Por un Sindicalismo de avanzada... Dignidad, Educación y Lucha

Carrera 4 No. 11-46 Interior 4. Ap. 101 Soacha Cundinamarca o Calle 8 Sur No. 68 B 60 Bogotá

Teléfonos 2612731 - 2612778 o 3143633999 Pagina WEB: www.sintraimagra.org

E-mail: presidente.sintraimagra@gmail.com o Sintraimagrabogota@hotmail.com



Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Agroindustrial, Agropecuario,
Agroalimentario, Bebidas, Afines y Similares

SINTRAIMAGRA

DIRECTIVA NACIONAL

NIT. 860518078-9

PERSONERIA JURIDICA N° 0916 DE MAYO 30 DE 1968
FILIAL: CUT –FENTRALIMENTACION –FSM



UISTAACT: Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Agricultura, Alimentación, el Comercio, la Industria Textil y Similares.

Consideramos y no estamos de acuerdo que la Central Unitaria de trabajadores Cut, se preste al gobierno nacional en la mesa de concertación laboral para entrar a discutir estos temas que finalmente se concluyen en el perjuicio para los trabajadores, que somos los que pagamos en esta crisis, con propuestas inconstitucionales como lo señala el artículo 215 de la Constitución que se refiere a los estados de excepción, que en ningún caso se puede afectar los derechos de los trabajadores, por lo que Sintraimagra y Fentralimentacion rechazamos ese error jurídico y rechazamos vehementemente esta propuesta, pues los problemas de caja que padecen los empleadores los debe solucionar el gobierno y no los trabajadores.

Hacemos un llamado a la clase obrera en general y a las centrales obreras, para rechazar estas pretensiones del gobierno y del empresariado, preparemos la defensa de los derechos laborales, que lesionan nuestra dignidad humana y violan los derechos humanos.

Fdo.

SINTRAIMAGRA

FENTRALIMENTACION

Bogotá D.C, mayo de 2020



Trabajamos con Equidad y Género Por un Sindicalismo de avanzada... Dignidad, Educación y Lucha

Carrera 4 No. 11-46 Interior 4. Ap. 101 Soacha Cundinamarca o Calle 8 Sur No. 68 B 60 Bogotá

Teléfonos 2612731 - 2612778 o 3143633999 Pagina WEB: www.sintraimagra.org

E-mail: presidente.sintraimagra@gmail.com o Sintraimagrabogota@hotmail.com